



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 633/2011

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Física, Lic. Carlos José CATTENA; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando Lic. Carlos José CATTENA:

Titulares:

Dr. Gonzalo Usaj (Centro Atómico Bariloche)
Dr. Cristián G. Sánchez (FCQ - UNC)
Dr. Pablo Serra (FaMAF- UNC)

Suplentes:

Dr. Rodrigo A. Iglesias (FCQ - UNC)
Dra. Liliana Arrachea (FCEyN - UBA)
Dr. Omar Osenda (FaMAF- UNC)

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 28 de diciembre de 2011.-

M6 pc.


Dra. ESTHER GALINA
VICEDECANA
a/c Secretaria General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.